

Operativos para evitar la oferta de servicios sexuales en la vía pública

La Secretaría de Seguridad municipal, junto a sus equipos del COM, Patrulla Municipal, Tránsito y Defensa Civil, y en conjunto con fuerzas de la Policía, realizó operativos de control en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo a lo informado, la Patrulla Municipal realizó operativos de saturación y control bajo el esquema disuasivo de la prevención y resolución alternativa de conflictos informando, tanto a oferentes como demandantes del servicio sexual, sobre las normativas y las restricciones que aplican, e infraccionando cuando fue necesario. Como resultado de esto, se labraron 13 actas junto con el secuestro de 3 autos y 5 motos.

Desde la Municipalidad se recuerda que este tipo de situaciones, al igual que fiestas clandestinas y problemas por ruidos molestos, se pueden denunciar durante las 24 horas a la línea de WhatsApp 2234 549131.

MAS CONTROLES

Además, a lo largo del fin de semana, la Secretaría de Seguridad, coordinando sus equipos del COM, Patrulla Municipal, Tránsito y Defensa Civil, y en conjunto con fuerzas de la Policía, realizó operativos de control, patrulla y tareas siniestralas en distintos puntos de la ciudad, que incluyeron el despliegue de equipos en eventos de gran magnitud como el partido entre Aldosivi y Alvarado, Falla Valenciana, Carrera de Miguel y marcha de la Memoria.

Desde esta área municipal se trabajó en el cuidado y el control del tránsito en la ciudad, realizando operativos fijos y rutas de patrulla, que arrojaron como resultado el secuestro de 43 motos y 22 vehículos por diferentes infracciones. Además se labraron 62 actas por mal estacionamiento, circulación en contramano y cruzar semáforos en rojo, y se registraron tres alcoholemias punitivas.

Por otra parte, se realizaron operativos de saturación y control bajo el esquema disuasivo de la prevención y



resolución alternativa de conflictos, informando tanto a oferentes como demandantes del servicio sexual, sobre las normativas y las restricciones que aplican, e infraccionando cuando fue necesario. Como resultado de esto, se labraron 11 actas junto con el secuestro de 13 autos y 31 motos. En otros controles a demanda, se desarticulaban dos fiestas clandestinas: una en la zona de Estación Terminal y otra en Constitución.

El Grupo de Control Urbano continúa con su trabajo cotidiano para garantizar el orden del espacio público y su disponibilidad para el uso seguro, a través de un esquema de trabajo coordinado con Inspección General, Desarrollo Social, junto con UTOI y Policía Departamental.

En este sentido, se trabajó en plazas Borges, San Martín, Rocha, Mitre, Colón; zonas Diagonal Pueyrredón, Independencia y Colón, Luro e Irigoyen, Edison y Fortunato de la Plaza, Diagonal Sur, Irigoyen y Balcarce, y Olazábal y Libertad.

Por otro lado, este grupo también se

encarga de acercarse, ante denuncias ciudadanas y a través de observación por cámaras del COM, para mitigar situaciones conflictivas con los cuida-coches. Durante el fin de semana se notificó a ocho personas, se labraron

las actas correspondientes y se secuestraron los elementos de uso informal y contravencional. Cabe recordar a los vecinos, que la línea de WhatsApp disponible las 24 horas para denunciar este tipo de situaciones es 223 340617.

Complejo Habitacional S. O. J. P.

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Administradora del Complejo Habitacional S.O.I.P., convoca a los socios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 27-04-2024, a las 16 Hs. en Av. Independencia 1462 MdP, sede de SMATA, ORDEN DEL DIA: 1º Elección presidente de Asamblea, Elección 2 Socios para firmar acta de asamblea. 2º Resultados y aprobación de Rendición de Cuentas de Agosto de 2022 a Julio 2023.-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA 1º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Administradora. 2º) Designación de nuevo integrante de la cuenta corriente 3º) Elección Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Sec Actas, Vocal y 3 Revisores de Cuentas.

Para integrar la Comisión Directiva deben ser Socios, tener la cuota social 241 paga y expensas al DIA, a excepción de los socios no sorteados que tenga paga la cuota 153 según asamblea del año 1991.

Para asistir deberán tener la cuota de exp. 548 paga, 1 por contrato y con acreditación extendida por la Administración con 15 días de anticipación y DNI. Los no sorteados y no adjudicados deberán presentar el contrato constitutivo y última cuota social paga.

Salida del micro desde el playón de Av. Antártica Argentina a las 15.00 Hs.

ADRIAN SARAVIA
Presidente

JORGE TORRES
Tesorero



S.O.E.P.M.P.Z.A.
SINDICATO DE OBREROS EMPLEADOS PANADEROS
Mar del Plata y Zona Atlántica

CONVOCATORIA

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Panaderos Mar del Plata y Zona Atlántica (S.O.E.P.M.P.Z.A) convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 2024 a las 19 hs. en nuestra delegación, sita en calle 79 n° 338 de Mar del Tuyu (Partido de la Costa)

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de (1) presidente de mesa a la Asamblea.
- 2º) Elección de (2) afiliados para la firma del Acta.
- 3º) Lectura del Acta anterior.
- 4º) Informe de la situación gremial y de Obra Social, temas varios, nombrar un delegado/a gremial.

Sede Mar del Plata
Bolívar 4441
Lun. a Vie. de 9 hs. a 17 hs.
(0223)472-5680/476-5147

Delegación Necochea
Calle 57 N° 3049
L. y V. de 9 a 13 hs.
y Mie. de 15 a 19 hs
(02262) 52-8284

Delegación Balcarce
Calle 28 N° 982
Miérc. de 17 hs. a 19 hs.
(02266) 42-1242

www.mdppanaderos.com.ar • www.mdppanaderos.com.ar/SEFYC
✉ contacto@mdppanaderos.com.ar • f/sindicatodepanaderosmardelplata • t/PanaderosMdp

Misión comercial a Brasil

En la sede de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata (UCIP) se llevó a cabo un desayuno de trabajo con los empresarios que participarán de la Expo APRAS 2024 en Brasil, la 41ª Feria y Convención Paranaense de Supermercados de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

La misma será en Curitiba, Brasil, del 16 al 18 de Abril de 2024, y tiene por objeto promocionar los productos de

las pymes argentinas en el mercado brasileño y, asimismo, formar parte del showroom permanente que CAME ha impulsado en dicha ciudad del país vecino para fomentar la internacionalización pyme.

En esta oportunidad, se ultimaron los detalles que tienen que ver con la logística de productos y RRHH, así como también las rondas de negocios y la posterior permanencia en el Showroom